

**Proceso Ordinario N. 110013105029201300518-00**

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), al despacho informando que el apoderado de la parte actora presento solicitud de ejecución de la sentencia. Sírvase Proveer.

La secretaria

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D. C., cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-

La Juez,

  
**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 05 de mayo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 075

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria